Universidad Autónoma
de Entre Ríos

Facultad de Ciencia y Tecnología

0174/15

RESOLUCIÓN CD - FCyT Nº
Oro Verde, 13 ABR 2015

VISTO:

La Nota S01 0003738/2015 caratulada Solicitud de Reconocimiento Institucional de la Actividad "Panel Día de la Mujer", presentada por la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos y:

CONSIDERANDO:

Que en la misma se solicita el reconocimiento de Interés Institucional de la Actividad Panel Día de la Mujer "El rol de la mujer en la complejidad de la sociedad actual" que contó con la presencia como panelistas de la Dra. Maria Daniela Lopez de Luise, de la Lic. Maria Luisa Grianta y de la Sra. Maria Elina Flores Lena y como moderador al Prof. Mauro Lazarte. Organizada por la Universidad Autónoma de Entre Ríos en forma conjunta con las Facultades con Sede en la Ciudad de Concepción del Uruguay, se realizo el día 9 de marzo de 2015 en el salón "Alejo Peiret" del Colegio del Uruguay J.J. de Urquiza, dicha actividad estuvo enmarcada en las acciones de "Agenda M" del Rectorado de la Universidad;

Que ha tomado intervención la Subsecretaria de Extensión y la Secretaría de Extensión Facultad;

Que la misma fue tratada por la Comisión de Extensión, presentando un despacho donde manifiesta: "La actividad, enmarcada en el Día Internacional de la Mujer, fue organizada en forma conjunta por las Facultades dependientes de UAdER con sede en Concepción del Uruguay, y se realizo el día 9 de marzo de 2015 a partir de las 19:00 hs., en el salón Alejo Peiret del Colegio del Uruguay J.J. de Urquiza. Dicha actividad esta enmarcada en las acciones de "Agenda M" de Rectorado. Las actividades son consideradas de interés Institucional y Comunitaria, se recomienda la aprobación de declaración de interés Institucional de esta actividad";

Que el Consejo Directivo de Facultad en su Reunión Ordinaria de fecha 26 de Marzo de 2015 considera el citado despacho de comisión aprobándolo por unanimidad.

Que la competencia de este órgano para resolver sobre el particular resulta de lo normado en el Art. 23 Inc. n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

<u>Artículo 1°:</u> Declárese de Interés Institucional a la actividad Panel Día de la Mujer "El rol de la mujer en la complejidad de la sociedad actual " realizada en el Salón "Alejo Peiret" del Colegio del Uruguay J.J. de Urquiza de la ciudad Concepción del Uruguay.-

<u>Artículo 2°:</u> Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda, y oportunamente archívese.

José Ismael Torres
Secretario del Consejo Directivo
Facultad de Ciencia y Tecnología
Universidad Autónoma de Entre Ríos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS * FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA *

Lic. Prof. MARINO SCHNEEBERGER
DECANO
Facultad de Ciencia y Tecnología
U.A.D.E.R